

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Audición y Lenguaje Musical
Titulación	Maestro/a en Educación Primaria
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	Cuarto
ECTS	6
Carácter	Optativa
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S7/S8
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Noemí Martín Ruiz
Docente	Noemí Martín Ruiz

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de Audición y lenguaje musical permitirá al alumno adquirir los recursos y estrategias necesarios y fundamentales para enseñar en el aula conceptos musicales básicos relacionados con el sonido, el ritmo, la melodía, la armonía y las formas musicales. De esta manera, se enfoca el aprendizaje al desarrollo de tres habilidades esenciales que debe desarrollar la enseñanza y el aprendizaje de la música en el área de Educación Musical de la etapa de Educación Primaria: interpretación, creación y audición.

Las actividades formativas estarán basadas en metodologías activas, en las que los/as estudiantes deberán ser responsables de su propio aprendizaje, desarrollando así competencias generales y transversales (tales como el trabajo en equipo o las habilidades comunicativas), además de las relacionadas con la materia. Entre ellas se incluyen: afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües y evaluar, adaptar y elaborar recursos didácticos y juegos para la enseñanza de la lengua extranjera.

Los materiales, por su parte, incluyen recursos multimodales y recursos complementarios, para que la asignatura resulte más inclusiva y para que los/as estudiantes se familiaricen con los medios audiovisuales, tan necesarios y relevantes en la labor docente actual.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias generales:

- CG10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CG11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

- CG12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos

Competencias básicas:

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias transversales:

- CT02. Aprendizaje autónomo. Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido
- CT05. Análisis y resolución de problemas. Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad

Competencias específicas:

- CE113. Conocer y desarrollar los contenidos específicos del currículo referentes a la audición y el lenguaje musical.
- CE114. Interiorizar de qué manera, las cualidades del sonido y los elementos musicales interactúan entre sí para dar lugar al proceso de creación musical.
- CE115. Adquirir las destrezas necesarias para manejar los elementos de la música de cara al análisis musical.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Conocer y comprender conceptos básicos musicales que ayuden al entendimiento del proceso de creación sonora.
- RA2. Reconocer y aprender a utilizar las gráficas correspondientes a las diferentes cualidades del sonido.
- RA3. Distinguir entre las diferentes cualidades del sonido tanto de forma escrita como auditivamente.
- RA4. Reconocer tanto de forma escrita como auditivamente los diferentes elementos de la música y el papel que juegan dentro del proceso de creación sonora.
- RA5. Distinguir las características de las distintas formas musicales y diferenciarlas auditivamente, así como saber reconocer su estructura interna.
- RA6. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a músicas de corte moderno

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG12, CE114	RA1. Conocer y comprender conceptos básicos musicales que ayuden al entendimiento del proceso de creación sonora.
CG11, CE115	RA2. Reconocer y aprender a utilizar las grafías correspondientes a las diferentes cualidades del sonido.
CB5, CT05	RA3. Distinguir entre las diferentes cualidades del sonido tanto de forma escrita como auditivamente.
CT02, CE113	RA4. Reconocer tanto de forma escrita como auditivamente los diferentes elementos de la música y el papel que juegan dentro del proceso de creación sonora.
CB4, CT06	RA5. Distinguir las características de las distintas formas musicales y diferenciarlas auditivamente, así como saber reconocer su estructura interna.
CG10, CB2	RA6. Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a músicas de corte moderno

4. CONTENIDOS

- Bloque I: Las cualidades del sonido y su representación gráfica formal.
- Bloque II: Elementos de la música.
- Bloque III. Formas musicales.
- Bloque IV. Aplicación a la música moderna.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Seminarios virtuales	22

Elaboración de informes y escritos	20
Exposiciones orales de trabajos	2
Resolución de problemas	20
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Exposiciones orales	10%
Informes y escritos	15%
Caso /Problema	15%
Pruebas presenciales de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en

otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1A/Actividad 1B	1A. Semana 9 1B. Semana 10
Actividad 2	Semana 12
Actividad 3	Semana 14
Prueba presencial de conocimiento	Semana 17

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Blasco, J. (2015). Música en el Aula. Práctica para la composición musical. Rosicler S.L.
Martí, J. M. (2016): Aprendizaje musical para niños. Barcelona: Reedbook ediciones.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Ball, P. (2010). El instinto musical. Escuchar, pensar y vivir la música. Madrid: Turner.
Blasco, J. (2015). Los cantes flamencos. Un ensayo. Zasbook, S. L.
Darwin, Ch. (2014). The Descent of Man. California: CreateSpace Independent Publishing Platform.
Froehlich, H. C. (2011). Sociología para el profesorado de música. Perspectivas para la práctica. Barcelona: Graó.
Sweatt, M. (2014). Writing interactive music for video games. Addison – Wesley.
Villanueva, R. (2014). La enseñanza musical instrumental en la enseñanza obligatoria: análisis de la situación actual y la clase de cuerda como alternativa al currículo. Biblioteca de medicina y ciencias de la salud. campus universitario. 28871 Alcala de Henares (inédita).
Wilson, C. (2016). Música de Mierda. Un ensayo romántico sobre el buen gusto, el clasismo y los prejuicios en el pop. Blackie Books.
Wuytack, J. (2018). Musica Activa - Melodic Expression: An Approach to Music Education. Bridgewater (USA): Beatin' Path Publications.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.